



FUNDACIÓN CEA

Comisariado Europeo del Automóvil

Consell Insular de Mallorca
Departament de Territori
Palau Reial, 1
07001 Palma

Madrid, 26 de junio de 2026

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

En una carretera comarcal vía preferente de cabo blanco a Palma en el desvío para entrar en la urbanización las palmeras en la misma vía preferente hay un ceda el paso...es completamente imposible, irregular y ridículo que en una vía preferente haya un ceda el paso, esto provoca grandes sustos, de posibles accidentes

Es nuestro deseo que por parte de quien corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **Carretera cabo blanco en el desvío dirección Palma de la urbanización las Palmeras**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA